

**DECLARACION DE PRINCIPIOS
EN LA INSCRIPCION LEGAL DEL PARTIDO SOCIALISTA (1990)**

La declaración de principios del Partido es la siguiente:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

1. El socialismo es la más plena expresión de la democracia. En tal virtud, el Partido Socialista de Chile proclama su ineludible voluntad de contribuir siempre a la defensa y al constante perfeccionamiento de la democracia.
2. Los socialistas chilenos fundamental la legitimidad de su vocación democrática en su histórica lucha por los derechos de su pueblo a la libertad y a la justicia y en sus contribuciones al desarrollo de la democracia política y social de nuestra patria. Desde la experiencia democratizadora de la República Socialista de junio de mil novecientos treinta y dos, pasando por su firmeza en la lucha contra las horadas nazis en la década del treinta, luego por su contribución al desarrollo progresista de Chile en el período del Frente Popular, por su compromiso en la lucha por el derecho a voto de la mujer y su perseverante batallar por el perfeccionamiento del sistema electoral, hasta su participación en el gobierno profundamente democrático del Presidente Salvador Allende y su incansable lucha contra la dictadura, son testimonios concluyentes que avalan ante la historia y el pueblo chileno la adhesión de los socialistas a los valores democráticos.
3. Para los socialistas de Chile, la unidad del socialismo y la democracia se funda en su permanente y suprema aspiración a lograr la igualdad y la libertad de todos los seres humanos, considerando ilegítimo sacrificar una en función de la otra. Por lo mismo, los socialistas luchan contra toda forma de opresión y hacen de la emancipación y de la igualdad de oportunidades de las mujeres y hombres de la tierra, sin exclusiones, el núcleo de su idea de libertad. Rechazan, en consecuencia, los comportamientos egoístas y excluyentes que la lógica del sistema capitalista impone a los seres humanos.
4. La democracia, para los socialistas, es el sistema político que debe asegurar la convivencia entre los diversos componentes de la sociedad e inducir, por tanto, al desarrollo de los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida social. Coherente con ello, el Partido Socialista de Chile

lleva acabo su acción política respetando a quienes disienten de su ideario, propugnando la resolución democrática de los conflictos de intereses ideas y rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político. El régimen político democrático no es, por lo tanto, una simple forma de administración del orden existente sino la vía para su propia transformación, así como de la estructura de la propiedad en que descansa, con el propósito de abrirlo a la progresiva participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales, políticas y culturales en todas las esferas de la vida nacional.

5. El Partido Socialista de Chile, en consecuencia, concibe la efectiva posibilidad histórica de la transformación del sistema capitalista vigente en tanto el proyecto socialista sea encarnado, asumido y respaldado por una amplia mayoría nacional, y no como la imposición de grupos minoritarios que pretendan arrogarse la potestad y la representación de la soberanía popular.
6. Como testimonio de su irreductible compromiso con los valores democráticos universales y con su aspiración a la justicia social y a la libertad de todos los seres humanos, el Partido Socialista de Chile hace suyos los procesos y aspiraciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
7. En el Partido Socialista de Chile confluyen distintas expresiones del pensamiento emancipador y transformador del mundo contemporáneo, insertas todas en la matriz crítica de la sociedad capitalista. Es así que convergen en su seno el pensamiento marxista enriquecido y rectificado por todos los avances científicos y el devenir social, con las mejores tradiciones humanistas y con los valores solidarios y libertadores del mensaje cristiano.
8. En el escenario político nacional, el Partido Socialista de Chile aspira a ser un instrumento privilegiado de la lucha de los trabajadores, de todos los que sufren algún tipo de opresión y del pueblo chileno en su conjunto, por abrir paso a una sociedad basada en la solidaridad, en la justicia social, en la más profunda democratización de todas las esferas de la vida de nuestro país y orientada, en definitiva, a la más plena y libre realización del ser humano, es decir, a la construcción de una sociedad socialista en nuestra patria.
9. Como partido de los trabajadores manuales e intelectuales, el Partido Socialista de Chile asume el desafío de ser moderno, organizador y orientador de las luchas populares, fuerza audaz y renovadora capaz de ofrecer a Chile un proyecto nacional que convoque a los más diversos sectores de la sociedad que aspiran a un mundo más humano y solidario, de progreso y de paz.

10. En tanto que promotor de la organización del pueblo para su más efectiva participación e incidencia en el quehacer nacional, el Partido Socialista realza la importancia del protagonismo de las masas expresado desde la base, y rechaza las prácticas burocráticas, controladoras y manipuladoras de las organizaciones sociales, comprometiendo su respeto a la autonomía de dichas organizaciones para llevar a cabo las actividades que les son propias de la manera que soberanamente determinen. Asimismo, como instrumento de los cambios profundos, el Partido Socialista de Chile no puede ser ni se siente depositario único y exclusivo de los impulsos y la realización de las transformaciones sociales progresistas. Por el contrario, comparte ese rol con otros agentes e instrumentos de los cambios democratizadores.

11. Durante toda su existencia, como movimiento social y como fuerza política organizada, el socialismo chileno ha formado parte, desde una posición de autonomía, de la pluralidad del movimiento socialista mundial, el que en el curso de más de un siglo no sólo ha inspirado a cientos de millones de hombres y mujeres de todos los continentes, sino que también ha sido protagonista decisivo en el surgimiento de nuevas naciones y fuerza gobernante en numerosos países, realizando un aporte fundamental al desarrollo de la cultura contemporánea. Haciendo pie en esa tradición y experiencia, la posición del Partido Socialista de Chile ante las realidades y problemas políticos, sociales, económicos y culturales del mundo actual se encuadra y define a partir de una concepción internacionalista y humanista, de su vocación por la paz y la democracia y de su compromiso latinoamericanista. Aspira ante todo a lograr la plena vigencia de la paz entre los pueblos y las naciones, al respeto de los derechos humanos en el mundo entero y a la democratización de las relaciones internacionales con el fin de cerrar la brecha que separa y antagoniza a los países ricos y poderosos de los pueblos débiles y pobres. El socialismo en especial, renueva su histórica convicción de que sólo a través de la solidaridad y de la creciente unidad latinoamericana, los países de nuestro continente podrán superar la condición de marginalidad y subordinación internacional en que han vivido hasta el presente.